

avance con el de algunos elementos republicanos que aceptan ya los principios socialistas.

El señor Salmeron, por ejemplo, ha hecho declaraciones en este sentido, en varios artículos y, según se dice, propone hacerlas en el Congreso.

Hoy mismo ha publicado La Justicia, órgano del centro republicano, un notable extraordinario, encaminado a preparar el terreno para dichas declaraciones.

Però le ha sabido mal sin duda á Iglesias y demás prohombres del socialismo obrero, que Salmeron se les acerque, porque han dedicado á beneficio suyo casi todo el segundo meeting.

No es cosa de reproducir en esta carta las acusaciones que al ilustre hombre público y á su periódico ha dirigido con sobrado encono Pablo Iglesias.

Otros muchos oradores han hecho gala de su fogosidad y radicalismo.

Però, en verdad, la gente se ha cuidado poco de los socialistas.

La autoridad tampoco ha tomado muchas precauciones; ha obrado prudentemente.

En los alrededores del Liceo Rius había dos parejas de guardias civiles y algunas de orden público.

En el Ministerio de la Gobernación, Gobierno civil y delegaciones de policía, los retenes han sido menores que otros años.

Las noticias oficiales y periodísticas recibidas de provincias, acusan la misma tranquilidad y falta de animación.

Ha habido meetings en Barcelona y Valencia, en medio del mayor orden.

Los empleados y obreros de los ferrocarriles andaluces, cuya huelga se anunciaba, han asistido á sus oficinas y talleres, según telegrafían de Sevilla, Cadiz, Jerez, Málaga y Córdoba.

En el Congreso el señor Avila ha apoyado la proposición pidiendo se declare libre el cultivo del tabaco en la Península.

El ministro de Hacienda, en nombre del Gobierno, ha declarado que este no la podía admitir.

Al pedir los republicanos votación nominal, el señor Salazar subió á la tribuna y comenzó á leer unos decretos que llevaba preparados.

Promovi6se con esto un ligero al-

boroto. El presidente y los secretarios llamaban en tanto á votación, pero convencidos de que no había número bastante de diputados para una votación nominal, se procedió á votación ordinaria, siendo tomada en consideración la proposición del libre cultivo del tabaco.

Otro incidente sucedió al anterior. El señor Lostau rogó se aplazara la ejecución de la sentencia dictada contra algunos anarquistas en Barcelona á quienes, según el diputado se ha atormentado para que se declararan autores del atentado del Liceo.

El señor Aguilera, defendiendo al gobernador de Barcelona, disculpó que éste hubiera faltado á la Ley para defender la sociedad.

Algunos diputados republicanos: «Nunca se puede faltar á la Ley». El señor Aguilera: «Ustedes hacen la apología de los criminales». Y se promovió el gran escándalo.

El señor Aguilera explicó como pudo sus palabras, y tuvo fin el incidente.

L6pez Domínguez neg6 también certeza á los informes del señor Lostau sobre castigos á los anarquistas.

Ha continuado el debate de Melilla, en medio del cansancio general de la Cámara.

Hoy han hablado los señores Llorens y Sanchiz.

En el Senado á primera hora se procedió á la votación definitiva del proyecto de ley sobre el ferrocarril de Valdezafán á San Carlos de la Rápita.

El señor Chinchilla pidió que fuese nominal, y todos los senadores presentes, excepto él, votaron en pró, pero no fué válida la votación porque faltaron seis para que no resultase nula.

Habrá que proceder á nueva votación.

MENCHETA.

EL FERROCARRIL de Bercedo á Burgos y Burgos á Aranda.

Algunas noticias podemos hoy comunicar á nuestros lectores sobre las gestiones que están practicándose para la realización del proyecto de ferrocarril de que en varias ocasiones nos hemos ocupado.

Los señores Rocillo y Espinasse, que se encuentran desde hace algunos días en esta capital, celebraron ayer una larga conferencia con los

dignos vocales de la Comisión provincial.

El señor Espinasse, á nombre de su consocio monsieur Carl Braconier, hizo presente que si bien aceptaban en tesis general las condiciones propuestas por la Diputación, deseaban, antes de cerrar el convenio, que la Corporación le desligase completamente de los compromisos adquiridos con el señor Muruve para la construcción del trozo de Aranda, porque de lo ha cerse así podrían surgir más adelante graves dificultades.

Hizo también algunos reparos respecto á la parte que comprende el ferrocarril de la Robla, manifestando que, no obstante los tratos hechos con el señor Zuaznabar por la Diputación, debía también á ellos subvencionarse en igual forma por dicho trayecto que por el resto de la línea.

Estas fueron, si no estamos mal informados, las dos únicas observaciones expuestas por el señor Espinasse, á las cuales contestaron los diputados haciendo diversas consideraciones en apoyo de los acuerdos de la Corporación.

Después de animado debate, cedió el señor Espinasse, á condición de que se procure, por todos los medios posibles, activar el asunto, convocando cuanto antes á la Diputación á fin de ultimar todo lo necesario y celebrar el contrato.

Esto viene á corroborar una vez más lo que anteriormente tenemos manifestado respecto á las inmejorables disposiciones de los señores Braconier y Espinasse para llevar á cabo con actividad la construcción de la línea.

Por el interés excepcional que á la provincia ofrece este asunto, creemos que la Diputación debe aprovechar dichas disposiciones para que pueda realizarse en breve tan benéfico proyecto.

Suponemos, pues, que no se hará esperar la convocatoria para la sesión extraordinaria de la Diputación y nos permitimos excitar á los señores diputados, para que asistan con puntualidad, ya que se trata de asunto de gran importancia para la provincia cuyos intereses les están confiados.

El choque de trenes DE QUINTANILLEJA Sesión de ayer

A las cinco de la tarde, hora en que cerramos ayer la reseña, se suspendió la sesión con objeto de descansar, y aprovechando la suspensión, el Presidente señor Mendo Figueroa se acercó á la tribuna de la prensa á saludar á los periodistas, con los que afablemente estuvo conversando largo rato.

Damos las gracias al señor Mendo por las atenciones con que nos distingue. Saludó también á nuestro compañero

don Francisco Leal, ofreciéndose á él para cuanto le ocurriera en lo referente á su malogrado hermano.

Prueba de D. Juan Aburto. Después de leerse algunos documentos referentes á la autopsia y traslación del cadáver de don Juan Aburto á Bilbao, comparecen los testigos D. Francisco Cebrián, D. Manuel Cisneros, don Francisco Régis Cisneros, don Federico de la Liera, don Fernando Berruete, don Remigio Alzaga y otros, los cuales reconocieron como suyos los respectivos documentos.

A algunos de los testigos se les hicieron por los señores Gutiérrez, Setién y Martínez del Campo preguntas relativas á la familia Aburto, de la cual manifestaron que goza buena posición social y ha sufrido grandes quebrantos en sus negocios con la pérdida de don Juan que recibió en la catástrofe.

El examen de los testigos y lectura y reconocimiento de los documentos duró hasta las siete y cuarto, hora en que volvió á suspenderse el acto.

Prueba de los herederos de D. Lorenzo Leal.

Reanudada la sesión al cabo de media hora, se procedió á practicar la prueba propuesta por los herederos de nuestro desgraciado compañero en la prensa don Lorenzo Leal.

Leída la documental, el señor Ruiz Llorente presentó dos títulos, uno de licenciado en Filosofía y Letras y otro de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, pidiendo á la Sala la admisión de dichos documentos.

El fiscal y las defensas no impugnaron la pretensión.

La prueba testifical no pudo practicarse por no haber comparecido los testigos citados.

El señor Ruiz Llorente hizo varias consideraciones respecto á la falta de asistencia de estos testigos, y dijo respecto al señor rector de la Universidad literaria de Sevilla, que se encuentra legalmente imposibilitado de concurrir al juicio, sin obtener previamente autorización del Ministerio, por no poder abandonar su cargo, y pide se reciban las declaraciones en Sevilla.

Después de deliberar, el Tribunal acuerda que se eleve al Ministerio un suplicatorio pidiendo la autorización para que acuda á declarar en este proceso.

Se impone á cada uno de los testigos que no han comparecido la multa de 25 pesetas.

El letrado señor Santa María se retira del local por sentirse indispuerto.

Prueba de D. Juan de la Cruz López.

Se procede á la lectura de varias cuentas de gastos por hospedaje, asistencia facultativa, etc., compareciendo después los testigos D. Quinto Cabia, practicante del Hospital del Rey, D. Primitivo Prieto y D. Angel Avila, no asistiendo el médico D. Eduardo Reina por hallarse enfermo, y otros.

Todos estos testigos declararon respecto á los gastos ocasionados al señor Cruz López con motivo de sus lesiones.

La sesión se suspendió hasta el viernes, por ser feriados hoy y mañana.

Noticias locales

Según telegrama recibido en el Gobierno civil de esta provincia los votos que ha obtenido D. Diego Arias de Mendizábal en la elección para diputado á Cortes por el distrito de Aranda de Duero y Roa ascienden á 6.739.

En la subasta de la carretera de nueva construcción de Burgos á La Vid, sección de Covarrubias, y ensanche del puente del mismo, resultó como mejor postor don Jorge Salas, bajo el tipo de 15.243 pesetas.

En la verificada ayer de bagajes en la provincia, quedó como mejor postor don Sisebuto Pascual, vecino de Monasterio de Rodilla.

En virtud de permuta han sido nombrados maestros de las escuelas públicas de niños y niñas de la villa de Quintanavidés D. Vicente Lopez de Güereña y doña Catalina Aguirre y Pizón, respectivamente.

—Ha sido nombrada maestra interina de la escuela pública de Escobedo de Arriba, doña Gregoria Tobalina.

Apenas ha empezado la venta libre de pescados frescos de mar, ya se empieza á criticar por personas, quizá demasiado suspicaces, el que se venda en el puerto nuevo á precio más elevado que en la Red, y que se anuncien á la venta pescados del Norte, siendo así, que en concepto de los censuradores son pescados gallegos.

A continuar los críticos de este modo tendrán las vendedoras que instruyeron en geografía para distinguir si los puertos de Galicia y Asturias están al Norte, ó solo lo están los de Santander y Vizcaya.

En breve se abrirán otros nuevos puertos, y suponemos que darán lugar á idénticas dificultades.

A la vista de estas desavenencias entre las nuevas vendedoras, y las de la pescadería, nos confirmamos más en que es cierto el adagio «Nunca llueve á gusto de todos».

Nuestro amigo y paisano Alejandro Bernabé (El Escabechero) tan célebre por sus aficiones tauromáquinas, estoqueando en la corrida de novillos que tendrá lugar en Alcalá de Henares.

Se lidiarán cuatro hermosos novillos de la acreditada ganadería de don Celso Mendez, vecino de Sevilla.

Como primer espada figura en el cartel Juan Antonio Mejía, cuya fama es bien conocida.

Desearnos á los diestros un éxito favorable.

Ayer fueron curados en la casa de sanatorio dos obreros, de lesiones leves que se causaron en la práctica de sus ejercicios.

Si el tiempo lo permite, las excursiones al Parral y Hospital del Rey, por meten ser numerosas mañana.

Desearremos no tener que ocuparnos de ellas por asuntos desagradables.

Por haber sido dados de alta en la instrucción que estaban recibiendo, de-

se contase, y para hacer la elección del segundo entre los conocidos, se le dió carta blanca.

Tuvo intención al pronto de dirigirse á mister Benfel; pero bien pensado, le pareció que sería más conveniente escribir á lord Chatterton, su pariente, que residía en Londres.

Este se apresuró á contestar, manifestando el sentimiento que tenía de no poderse prestar á una invitación tan grata á causa de una indisposición que le afligía; pero que su madre y hermanas le habían manifestado el deseo de ir en persona á felicitar á los desposados tan luego como el estado de su salud le permitiese ponerse en camino para acompañarlas.

Se había recordado tan tarde proveer á esta formalidad, que la contestación anterior llegó la víspera precisamente del día señalado para la boda, y en el momento mismo que se acababa de disponer lo necesario para hacer un recibimiento digno al noble pariente.

—Ya os decía yo, exclamó Juana con aire de triunfo, que no había necesidad de escribir á Londres, mucho menos faltando tan poco tiempo disponible. Y ahora ¡qué vamos á hacer! ¡Teniais necesidad de ir á buscar tan lejos, cuando...

—Tan á mano teníamos lo que se necesitaba,

¿no es verdad Juana?... Vaya, voy á ver si puedo complaceros. Y esto diciendo, tomó su sombrero para salir.

—¿A dónde vais, hijo mio, preguntó el Baronet, que entraba en aquel instante.

—Al Deanato, señor, á ver si puedo decidir al capitán Jarvis á aceptar las nobles funciones de doncel de boda; porque Chatterton ha dado una caída del caballo y me ha escrito que le era imposible venir.

—¿Juan!

—¿Qué te ocurre, querida Juana?

—Te prevengo que si ha de ser el capitán Jarvis mi caballero, suplico desde ahora á Clara que no cuente conmigo, porque no quiero tener contacto ninguno con semejante hombre.

—Juana tiene razón, hijo mio, dijo lady Moseley con tono grave. Vuestras chanzas en este momento son importunas.

—El coronel Egerton conviene mucho mas bajo todos aspectos, y deseo que vayais vos mismo á verle para invitarle de nuestra parte.

—Los deseos de mi madre son órdenes para mí, dijo Juan besando la mano á su madre; y enseñada salió á desempeñar la comisión que se le había confiado.

Lady Moseley se sonrió sin dejar de llorar, y dijo volviéndose hacia su esposo:

—Iremos temprano: ¿no te parece, amigo mio? Así tendremos lugar para ver antes de la comida los reparos y arreglos hechos por Francisco en su presbiterio.

El baronet manifestó su asenso con un movimiento de cabeza, porque estaba demasiado pensativo y apenado para hablar, y siguiendo en seguida al coronel que le dispensase su marcha, pretextando no sé qué órdenes que tenía que dar, se levantó de la mesa.

Nunca el coronel Egerton se había manifestado más atento, ni más gracioso y afable con Juana y con su madre: habló de Clara como si la pariente que había tenido que desempeñar en la ceremonia, le diese derecho para tomar un interés más directo, y mostró un deseo más vivo por su felicidad. No fueron menores la deferencia y afabilidad que manifestó hacia Juan, y la misma misetrés Wilson, se vió obligada á reconocer en su interior que tenía el coronel un talento prodigioso para hacerse querer, y que era muy difícil resistir su seducción.

Apenas el baronet había salido del comedor,

de el día de mañana prestarán ya servicio en sus respectivas ocupaciones los reclutas de infantería correspondientes al último reemplazo.

Desde el arco llamado de San Martín hasta cerca del de Fernán González no existe farol alguno que dé luz en aquellos sitios, en donde tan necesaria es, pues varios transeúntes se han visto visladrados inoportunamente por ciertos despreocupados, que aprovechan la oscuridad de la noche y lo aislado del sitio para alarmar á los que se ven precisados á pasar por aquellos contornos.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el santo sacrificio de la misa por el alma del Ilmo. Sr. D. Faustino Díaz de Velasco el día 5 del actual en las parroquias de S. Gil y S. Cosme, recibirán el estipendio de doce reales.

Durante el finado mes de Abril se ha dado sepultura en el cementerio de san Pedro y san Felices de esta ciudad dos individuos procedentes de la casa de beneficencia provincial, dos del penal y uno de la cárcel.

Los individuos del partido de Villadiego que habían ido en peregrinación á Roma, han regresado á sus hogares al tanto satisfechos del buen trato que con ellos se ha observado, tanto en el viaje como en su permanencia en Roma y demás poblaciones en que se han detenido.

Tres de los individuos que de dicha localidad habían ido, han dilatado su excursión, por detenerse á visitar el santuario de Nuestra Señora de Monserrat.

Como teníamos anunciado, anoche se verificó en la planta baja de la casa número 35 de la calle de San Juan, la reunión de la agrupación socialista.

El acto empezó á las siete y media, y duró hasta más de las diez y media.

Presidió el tipógrafo señor Regueira, é hicieron uso de la palabra los obreros Higinio Gil, Anselmo Iturralté y Clemente Ventura.

No pudo asistir á esta reunión por enfermedad y por una desgracia de familia, el compañero Pedro Lucio.

Los individuos que tomaron la palabra se esmeraron en hacer públicas las ventajas de su programa relativo al trabajo de ocho horas y demás puntos que abarca.

Pusieron de relieve los abusos que se cometen con los obreros y muy principalmente en Francia.

Se mostraron poco conformes con el acto llevado á cabo por los que han formado la peregrinación obrera á Roma, haciendo ver que mientras estos se ex-pasionaban, sus hermanos de Andalucía se morían de hambre.

Combatieron el anarquismo, demostrando que el socialismo quería el logro de sus aspiraciones por las vías legales.

Se mostraron sorprendidos por la exagerada vigilancia que con ellos se ejercía, pues que el salón estaba lleno de polizontes.

Esto dió lugar á que uno de los que hicieron uso de la palabra manifestara su timidez, diciendo, que ante aquella concurrencia de agentes de la autoridad, se le temblaban las piernas.

El orden no se alteró en lo más mínimo. La concurrencia al acto fué bastante numerosa.

El cabildo de señores curas de la parroquia de San Gil ha elevado al señor gobernador civil de la provincia una solicitud, para que no se establezca en la calle de Fernán González, núm. 9 una casa de lenocinio, como se había indicado.

Dicha solicitud ha sido firmada por multitud de feligreses que consideraron como inmoral é inoportuna la instalación de tal casa en un sitio tan céntrico y de tan frecuente tránsito.

En el tren correo de la mañana de hoy ha salido de esta capital con dirección á Logroño y Tudela el comandante general primer jefe del sexto cuerpo de ejército, Excmo. Sr. D. Camilo Polavieja, para asuntos del servicio.

Le han ido á despedir á la estación del ferrocarril el general gobernador militar segundo jefe, los generales y jefes de los cuerpos y dependencias.

Los exámenes de los alumnos que deseen dar validez académica á los estudios hechos libremente, se verificarán en esta Escuela Normal de Maestros de esta ciudad en el mes de Junio próximo venidero, sujetándose los aspirantes á las prescripciones siguientes:

1.ª Las solicitudes pidiendo dicho examen, se presentarán en la Secretaría dentro de la primera quincena del presente mes de Mayo, dirigidas al director y extendidas en papel del sello.

2.ª A las solicitudes acompañarán los documentos siguientes: 1.ª Cédula personal, si el solicitante tiene 14 años ó más. 2.ª F. de bautismo ó certificado de nacimiento por el Juzgado municipal, si la fecha de nacimiento es posterior al 31 de Diciembre de 1871, y una ú otra legalizada por tres Notarios. 3.ª Certificado de buena conducta expedido por el alcalde de su domicilio en papel del sello.

3.ª Las instancias serán suscritas y firmadas por los mismos interesados, los cuales presentarán dos testigos que identifiquen su persona; y

4.ª La matrícula, importante 25 pesetas en papel de pagos al Estado, se pagará al mismo tiempo de presentar la solicitud y demás documentos.

Los aspirantes á verificar las pruebas de aptitud necesarias para dar validez académica á los estudios de segunda enseñanza libremente hechos, deben presentar sus instancias en la Secretaría del Instituto provincial desde el 1.º al 16 de Mayo próximo, plazo improrogable, según el art. 4.º del Real decreto de 22 de Noviembre de 1889. Las referidas instancias se dirigirán al señor director del Instituto, expresando literalmente los nombres y apellidos paterno y materno del aspirante, su naturaleza, edad y habitación en esta ciudad, é igualmente por su orden las asignaturas de que soliciten examen. Estas instancias serán extendidas y firmadas por los mismos interesados, á fin de que en toda ocasión que se estime oportuno pueda ser consultada la firma de cada uno. Los que soliciten examen de ingreso acompañarán á la repetida instancia la partida de nacimiento.

Los que deseen examen de estudios que hayan comenzado en otro Instituto, deberán acreditar este extremo dentro del mencionado plazo por medio de certificación académica oficial que anticompetentemente habrá de solicitarse por el interesado del respectivo establecimiento. Al entregar la instancia presentará cada aspirante dos testigos de conocimiento, vecinos de esta ciudad, provistos de cédula correspondiente que identifique su persona y firma.

Los que hubiesen presentado los testigos en convocatorias anteriores, podrán ser dispensados de efectuarlo, siempre que citen en la instancia el curso y mes en que lo hicieron.

El pago de los derechos que para cada caso fijan las disposiciones vigentes acerca de estos alumnos, se efectuará al tiempo de presentar las referidas instancias.

Los que obtengan las papeletas de examen solicitadas y no se presenten ante los respectivos tribunales al ser citados por estos, ó quejases suspensos en el mes de Junio, podrán utilizar aquellas, sin pedir nueva inscripción ó matrícula en el mes de Septiembre del mismo año al ser nuevamente citados por dichos tribunales.

Los aspirantes á estos exámenes están sometidos á la autoridad y disciplina académicas en todos los actos que verifiquen con ocasión de dichos exámenes como si fueran alumnos oficiales.

En cumplimiento de lo que disponen los arts. 4.º y 5.º del R. Decreto de 10 de Agosto de 1877 y la instrucción primera de la Dirección general de Instrucción pública de 1.º de Junio de 1887, los alumnos matriculados en este Instituto que quieran probar oficialmente sus estudios abonarán desde 1.º al 31 de Mayo actual en Secretaría en concepto de derechos académicos la cantidad de cinco pesetas por cada asignatura en papel de pagos al Estado.

Presentarán además los alumnos dos timbres móviles de 10 céntimos de peseta por asignatura. Uno de estos timbres móviles se fijará en cada talón, y el otro en el papel de pagos al Estado, según se consigna en las prevenciones 12 y 13 del art. 31 de la ley del sello y timbre del Estado publicada con fecha 31 de Diciembre de 1891.

Hoy se pondrá en escena á las diez de la noche en el café de la Unión una bonita zarzuela titulada

EL APARECIDO
desempeñada por dos
FANTOCHE MADRILEÑOS.

Avisos
Llegada de viajeros.
Hotel del Norte: D. Natalio Martínez, de Asturias.

Hotel Paris: D. Remigio Alzaga y don Vicente Lopez Peña.
Hotel Monin: D. Lorenzo P. Puertas, don Melchor García y D. Pedro Orús, de Valladolid; D. Clemente Paraleda, de Logroño; D. Guillermo Ras, de Bilbao; D. Cosme Garrion, de Vitoria; D. Pedro P. Merino y cinco sacerdotes, de Roma.

Correos
Relación de las cartas detenidas en esta Administración principal de Correos por no encontrarse los destinatarios ó otros conceptos.

- D. Antonio Montero.
- Juan Sanguito.
- Manuel Quesada.
- Martin de Martín de Varaya.
- Matias Berdion.
- Enrique Gonzalez.
- Pedro Martínez.
- Saturaino Gutierrez Quintano.
- José Avelairas.
- Agapito Santos.
- Arturo Pelegrin.
- Pedro Gomez.
- Mariano del Olmo.
- José Panles Perez.
- D.ª Julia Arnaiz.
- Carmen Llanos Gomez.
- Isabel Gonzalez y Gonzalez.
- D. Santiago Santa Maria Corona.
- D.ª Amalja Colina.
- Basilisa Saiz.
- D. Nicolás Lopez.
- Francisco Gomara.
- Fernando Melendez Clemente.
- Pedro Sainz.
- Daniel Arcevíno.
- Antonio Dominguez.
- D.ª Paula Brea.
- D. Vicente García Esteban.

Vacantes
Se halla la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Oña, con la dotación anual de 1.000 pesetas, para cuyo cargo serán preferidos en primer lugar los que presenten título profesional ó justifiquen legalmente haber sido empleados por espacio de cuatro años en las oficinas del Estado ó provinciales, y aquellos que tambien por tiempo de cuatro años por lo menos hayan desempeñado alguna Secretaría municipal ó otro cargo análogo á la misma.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes acompañadas de certificación de buena conducta, en la Secretaría de la corporación dentro del plazo de 20 días, á contar desde la inserción del anuncio en el Boletín oficial de la provincia.

Se halla vacante la plaza de médico cirujano titular de San Juan del Monte, dotada con 120 pes. tas anuales, pagadas de los fondos municipales por trimestres vencidos por la asistencia de quince familias y transeúntes pobres, pudiendo el agraciado contratarse con 160 vecinos que componen el pueblo, que se hallan dispuestos á pagar una faeuga de trigo, media de centeno y dos cántaras de vino cada año en la época de la recolección, y además percibirá otras 100 pesetas por renta de casa y encubamiento para cerrar el vino. Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la alcaldía en el término de 20 días á contar desde la inserción del anuncio en el Boletín oficial de la provincia.

Abastos
En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy merluza á 2'20 y 2 p.s. el kilo, congrio á 2'20 y langostinos á 7'50.

Continúa la escasez de pescados por el estado de los mares.

En el matadero público de esta ciudad se han sacrificado en la mañana de hoy 9 bueyes, 9 carneros, 4 terneras, 8 certeros y 12 cerdos.

En el banco regulador se ha vendido en la mañana de hoy el tocino y lomo á 1'34 y 1'36 el kilo, y posteriormente á 1'36 y 1'46, á cuyo precio continuarán las actuales existencias.

Boletín militar
Servicio de la plaza para el día 3 de Mayo de 1891: Parada, primer batallón del regimiento de la Lealtad; jefe de día, el señor teniente coronel de San Marcial D. Joaquín Romero Rodríguez; inaguraria, el de la misma graduación de Lanceros de España D. Eladio Roberto de Vinuesa; hospital y provisiones, primer capitán de la Lealtad; vigilancia, un oficial de cada cuerpo; el general gobernador militar interino, Augustin.

Necrología
En el día de ayer solo se inhumó en el cementerio general de esta ciudad el cadáver de Pedro Mariano Lucio Rodríguez, de 3 años de edad, Fernán González 73.

Boletín religioso
Santo de hoy: San Atanasio.
Santo de mañana: La Ascensión del Señor.
Cultos: Mañana tendrán lugar en el S. T. M. y demás de la capital los solemnes cultos propios de la festividad.

A las doce próximamente se cantará con gran solemnidad la hora Nona en las iglesias en que se acostumbran á celebrar dichos cultos.
En la iglesia de San Lorenzo predicará mañana en la función de las flores el M. I. Sr. D. Tomás Salazo y Morejón, canónigo de la S. I. C.
En la capilla de las Religiosas Salesas de esta ciudad, con motivo de la festividad del día habrá mañana misa á las doce, con exposición de S. D. M.
A la una de la tarde se hará la reserva.
Dichos cultos continúan en los demás templos en que estaban iniciados.

Boletín meteorológico
Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:
Barómetro: á las 9 m., 692,3; á las 3 t. 691,9.
Temperatura: max. sol 24,2; max. somb. 11,7. Min. somb. 2,8. Rellector 1,3.
Dirección del viento: 9 m., N. E. 3 t., N. E.

SECCIÓN AMENA.

Charada.
Un mozo de pelo en pecho de mi todo conductor un terciá prima segunda vivió en el monte y le mató.
Solución á la charada anterior.
CASACA.

Epigrama
—¡Habrá, dijo un mozo, aquí Colocación para mí? A lo cual el encargado Con su natural agrado Contestó:—Creo que sí. ¿Te gusta de jardinero? Y aquí el mozo replicó: ¿Que? ¿Dejar dinero yo? Colocarme es lo que quiero, Mas dejar dinero no.

Notas cómicas.
En un coche de ferrocarril: Un caballero.—El vapores una invención maravillosa. Una señora.—¿A quién se lo cuenta usted? Al vapor debo toda mi fortuna? —¿Es usted accionista?... —No, señor, pero he heredado á muchos parientes, que han perecido víctimas de terribles choques.

—El profesor. ¿Qué es sensación interna? (El alumno guarda silencio.) El profesor.—Figúrese usted que entra en un pajin, donde no hay ninguna pulga, y sin embargo, sale usted raspándose. ¿Qué será eso? El alumno.—Del polvillo de la paja.

Sociedad fotográfica.
Ampliaciones, reproducciones y pintura. 39.—SAN JUAN.—39, BAJO.

RICINÓLEUM--COLIS
Es el mejor purgante conocido. Siempre seguro é eficaz, no irrita para producir su acción la mucosa del aparato digestivo. Es también el más agradable de tomar y resulta el más económico. De venta en las principales farmacias á 1 peseta 25 céntimos frasco.

Venta de caballo de silla.
Informarán, Lain Calvo núm. 27, 2.º

ALMACEN DE PAPEL
BLANCO Y PINTADO
PARA DECORAR HABITACIONES.
LIBRERÍA, OBJETOS DE ESCRITORIO y dibujo

HIJOS DE JULIAN FOURNIER
PLAZA MAYOR, NÚM. 58.

Papeles de hilo desde 6 pesetas resma en adelante.
ESCUDOS Y BANDERAS para las escuelas de ambos sexos, á precios económicos.

Advertimos á los señores Alcaldes y Maestros que los Escudos y Banderas que vende esta casa, están sujetos al verdadero modelo oficial.

Flores naturales
Se ha recibido un buen surtido de flores y plantas naturales. Barán razón calle de Santander, núm. 5.

ULTIMA HORA
TELEGRAMAS
DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

EL DOS DE MAYO.
Madrid 2 -9 m. (Núm. 151).
La fiesta nacional propia del día se ha celebrado con el entusiasmo de costumbre.

El alcalde ha publicado un bando patriótico.
A pesar del vienteillo molesto que reina, están muy concurridos los paseos del Prado y del Retiro.

EL INCIDENTE DEL SENADO
Madrid 2—9,15 m. (Núm. 172).
Ocupándose del incidente ocurrido en el Senado, la prensa lo considera como un fra-

caso para los conservadores, y manifiesta la opinión de que dará lugar á una guerra á muerte entre ambos partidos.

PRECAUCIONES CONTRA EL CÓLERA.

Madrid 2—9,20 m. (Núm. 173).
Telegrafian de Badajoz que han sido expulsados de aquella capital gran número de segadores portugueses, á quienes se ha obligado á pasar la frontera; esta se encuentra vigilada por carabineros y guardia civiles.

Hay el propósito de impedir que lleguen trenes portugueses á la Estación.

EL SOCIALISMO EN WASHINGTON.

Madrid 2—10 m. (Núm. 192).
Telegrafian de Washington que ha resultado imponente la manifestación obrera celebrada en aquella capital.
Al frente de los manifestantes iba Coxey, acompañado de su mujer y su hija.

La policía formo una inmensa valla, para impedirles la llegada al capitolio.

Con motivo de la manifestación se promovió algún desorden, disparándose varios tiros de revolver y resultando bastantes heridos.

EL VIAJE DE MORET.

Madrid 2—10,10 m. (Núm. 197).
El Sr. Moret ha llegado á Ciudad Real acompañado de su familia.
No regresará á Madrid hasta el viernes, lo cual hace creer que no se celebrará consejo de ministros.

LA DERROTA DEL MINISTRO.

Madrid 2—10,15 m. (Núm. 211).
Los periódicos de oposición comentan la derrota sufrida ayer por el ministro de Hacienda en el Congreso, al tomarse en consideración la proposición sobre el libre cultivo del tabaco en la Península.
Con este motivo censuran lo ocurrido en la sesión de ayer.

LA FIESTA NACIONAL.

Madrid 2—1,45 t. (Núm. 225).
En este momento termina la procesión cívica, que se ha celebrado con la solemnidad de costumbre.

El día ha estado espléndido, asistiendo gran concurrencia á la fiesta.

COLISIÓN.

De Oviedo participan que ha ocurrido una terrible colisión entre varias familias de gitanos, resultando varios heridos, entre ellos un guardia civil.

GACETA BURSÁTIL

BOLSIN DE ANOCHE
Telegrama de Benard y Compañía
Madrid 27—12,30 m.
Madrid 4 por 10) interior, fin ms. 68'25
" " " " p.óximo. 69'00
" " exterior " 77'95
Barcelona) interior " 69'25
" " exterior " 77'90

Para ser diputados, ¿quién sabe cómo? Dal á los electores el Quina-Momo.
Depósito central: M. Soley y Compañía, Barcelona.
Pítase en los cafés y tiendas de ultrarinos.
Imprenta del Diario.

NERVIOS

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal, Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid. D. 10 y 2, Prospectos: se mandan gratis por correo a quien lo pida.

ENFERMOS DEL OIDO

El Aceite Neubert cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición. 4 pesetas. Boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid.

VENEREO-SIFILIS

Curación e inmunidad con los remedios antisifilíticos. Antiblenorrágico Ivel, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gonorrea, etc.). Antisifilítico Cowper, para la sífilis en todos sus períodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid. Prospectos gratis.

REUMA Y GOTA

Para acallar el dolor en pocas horas tómese las Píldoras Antirreumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diátesis reumática, debe emplearse el Antirreumático Reysser; resultados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid.

TISIS

y catarrós crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres Píldoras Antisépticas del Dr. Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan ganas de comer, 10 pesetas; en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid.

IMPOTENCIA

El Fluido Vital. Gotas Viriles, Gróbulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la Impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos o vejez. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid. Se mandan prospectos y folletos gratis a todas partes.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los más estísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

LOS NIÑOS ENGRUESAN

Y SE DESARROLLAN TOMANDO LA CÉLEBRE

EMULSION de SCOTT

de Aceite puro de Hígado de bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa.

LA TISIS, LA ESCRÓFULA,

LA DEBILIDAD PULMONAR, LA TOS

Y CATARROS, LA ANEMIA, EL

RAQUITISMO Y LAS ENFERME-

DADES EXTENUANTES NO

ATACAN Á LOS QUE TOMAN

LA EMULSION DE SCOTT.

MAS FÁCIL DE TOMAR Y MAS EFECTIVA QUE EL SIMPLE ACEITI

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.—Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT & BOWNE. Químicos. Nueva York.

Puede comprarse en todas las farmacias y droguerías.

Parches Porosos "Excelsior" para reuma y dolores.

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, A.

PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1. Ser completamente asimilables (digestibles); 2. No contener nada de hierro; así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3. Estar dosificadas con exactitud; 4. Conservarse indefinidamente; y 5. Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

LICOR ANTIASMATICO DEL Dr. KLEIN

GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la asmatidad; las GOTAS calman de momento el ataque.

PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Venta en Burgos: D. Fabián Barriocanal, V. Saiz Valpuesta, Hermanas de Martínez y D. José Mira.—Autor Dr. Klein, Esquiladero, 82 Barcelona.

ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE CORREOS DE BURGOS.

Horas de llegada y salida de los Correos de la administración y reparto por los carteros.

LLEGADAS.	SALIDAS
El Expreso de Madrid y su línea. 5,29 m.	Expreso para Francia, Irún y su línea. 5 m.
de Soria y Burgos. 7,30 »	Correo para Lerma, Aranda y Madrid. »
de Madrid y su línea. 10,30 »	» para Francia, Irún y su línea. 10,22 »
de Santo Domingo y Belorado. 3,45 t.	» para Pradoluengo. 11 »
de Pradoluengo. 4 »	» para Sedano. 11 »
de Villatejo. 4 »	» para Belorado y Santo Domingo. 11 »
de Francia, Irún y su línea. 5,15 »	» para Villadiego. 11 »
de Sedano. 8,30 »	» para Salas y Soria. 11 »
de Francia, Irún y su línea. 9,15 »	» para Madrid y su línea. 4,25 t.
de Madrid, Aranda y Lerma. 9,30 »	Expreso para Madrid y su línea. 8,25 n.

Los otros salen á repartir por la mañana á las 8 y á las 10,50, y por la tarde á las 5,30. El buzón central se recoge por la mañana á las 4,55, 9,40 y 10,50. Por la tarde á las 4,20. Por la noche á las 8,15 y 11,15. Los auxiliares de la población á las que en los mismos se hallan expresadas.

Valores declarados y objetos asegurados

Mañana, para imponer y recoger, de 8,30 á 11,30.
Noche, para imponer y reclamar, de 3 á 5,30.

Despacho de certificados

Por la mañana de 8 á 12.
Por la tarde de 3 á 5,30.
Reclamaciones de este servicio de 11 á 12



ANUNCIOS

PARA

ALIAS Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

MOZOS MALETEROS

Las personas que deseen utilizar sus servicios para el transporte al ferrocarril y demás necesidades en la capital, pueden avisar en la casa núm. 5. de la plaza del Duque de la Victoria, junto al Arco de Santa María.

TALLERES

de ENGUADERNACIÓN, DORADO Y RAYADO

de Rufino S. Gonzalo

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes.

Libros rayados para banca, comercio dependencias, etc.

Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums, en terciopelo, peluchs, etc.

Completo surtido en carpetas de diferentes modelos y marcos especiales para diferentes usos, muestrarios para viajeros.

Carteras plegantes, forma ministro para la firma resguardo de valor s, letras, inspectores de ferrocarriles, etc.

Estuches de todas clases para joyería, platería, armas etc.

Grandes rebajas á los señores editores y casas librerías.

Huerto del Rey, 2 y 4, esquina á la Llana.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, funden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fe y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los debilitados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones: neuralgias, reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones anticípicas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación. Los COMERCIANTES, Banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte á sus cuerpos. ATENCIÓN.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea en cualquiera) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos. En Burgos, en las principales farmacias y droguerías.



Los EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DEL DR. WINTER. CURAN: Reumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciática, Pleuritis, Dolor de Garganta, Calambres, Cramp, Dolores de Espalda, Fiebre, Migraña, Pulmones, Embarazo, Tosea, Quiebrasaduras, y todas las enfermedades de los nervios. De venta en las Droguerías y Boticas Americanas. THE WINTER'S American Scarlet-Pain Potions Plaster. Wholesale: NEW YORK.

Tónico-genitales del DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales, Carretas 39,—Madrid. En Burgos, droguería de José Mira.

LISTAS

de EMBARQUE

se venden en la imprenta de este periódico.

Papel de periódicos.